

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

9203 *Resolución de 19 de agosto de 2014, de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2013 y el informe de auditoría.*

La Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se reguló el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las Entidades Estatales de Derecho Público a los que fuera de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, estableció en su regla 38 la obligatoriedad de publicar en el Boletín Oficial del Estado la información, relativa a las cuentas anuales, que determinase la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Por Resolución de 28 de mayo de 2012 (BOE núm. 134, de 5 de junio) y de 3 de junio de 2013 (BOE núm. 136, del 7) la IGAE dispuso la información que se incluiría en los resúmenes de las cuentas anuales a publicar en el Boletín Oficial del Estado, así como se incluyese la referencia a la sede electrónica o página web en la que se publicarían las cuentas anuales completas de las entidades cuyo presupuesto de gastos tuviera carácter limitativo –como es el caso de esta Mutualidad.

Por todo ello, esta Gerencia dispone la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la información referida a la Cuenta Anual de la Mutualidad General Judicial correspondiente al ejercicio 2013, que figura en el anexo a la presente Resolución, así como la publicación de la Cuenta anual completa y su correspondiente informe de auditoría de cuenta en la página web de esta Mutualidad (<http://www.mugeju.es>).

Madrid, 19 de agosto de 2014.–La Gerente de la Mutualidad General Judicial, Celima Gallego Alonso.

ANEXO
I. Balance

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			13.106.421,55	13.176.257,34		A) Patrimonio neto		30.869.267,23	29.158.620,87
I. Inmovilizado intangible			382.026,09	351.495,44	100	I. Patrimonio aportado		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)						II. Patrimonio generado		30.860.605,85	29.153.784,38
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			1. Resultados de ejercicios anteriores		29.153.784,38	35.681.761,03
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	2. Resultados de ejercicio		1.706.821,47	-6.527.976,65
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		382.026,09	351.495,44	129	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		11.999.424,99	12.099.073,53	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		8.293.930,98	8.293.930,98	133	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		2.773.881,39	2.809.190,08	134	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		8.661,38	4.836,49
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		31.065,16	29.481,30
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			I. Provisiones a largo plazo		28.465,16	29.481,30
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		931.612,62	995.952,47	14	II. Deudas a largo plazo		2.600,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	III. Inversiones inmobiliarias		721.962,87	725.688,37	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		447.112,81	447.112,81	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		274.850,06	278.575,56	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		2.600,00	0,00

I. Balance

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2831)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2831)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		5.901.117,78	5.969.038,85
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		27.950,52	6.068,77
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		3.007,60		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		407,60		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		27.950,52	6.068,77
258, 26	4. Otras inversiones financieras		2.600,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		23.695.028,62	21.980.883,68		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		5.873.167,26	5.962.970,08
37 (397)	1. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		5.077.433,80	5.745.401,15
30, 35, (390) (395)	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5886	2. Otras cuentas a pagar		664.556,58	121.065,54
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (383) (394) (396)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		131.176,88	96.503,39
	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		18.286.522,54	16.367.518,46					
	1. Deudores por operaciones de gestión		10.647.688,36	10.190.695,12					

I. Balance

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		7.638.834,18	6.176.823,34					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		1.878,48	957,40					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		1.878,48	957,40					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		7.340,82	286.947,38					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.399.286,78	5.325.460,44					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		5.399.286,78	5.325.460,44					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		36.801.450,17	35.157.141,02		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		36.801.450,17	35.157.141,02

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		91.644.200,73	87.638.721,37
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		91.644.200,73	87.638.721,37
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.920.649,56	5.170.163,57
750	a) Del ejercicio		4.919.974,45	5.169.608,67
	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
	a.2) transferencias		4.919.974,45	5.169.608,67
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		675,11	554,90
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		3.900,00	3.063,63
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		23.218,85	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		96.591.969,14	92.811.938,57
(65)	8. Gastos de personal		-7.078.738,18	-7.059.323,78
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.069.120,45	-3.986.477,13
	b) Cargas sociales		-3.009.617,73	-3.072.846,65
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-27.331.200,51	-16.388.256,90

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos	0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-60.208.263,49	-74.096.715,31
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-60.171.204,74	-74.069.091,98
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores	-37.058,75	-27.623,33
(68)	b) Tributos	0,00	
	c) Otros	-312.462,12	-302.248,20
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	12. Amortización del inmovilizado	-94.930.664,30	-97.846.546,19
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	1.661.304,84	-5.034.607,62
7531	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-4.726,14	
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	
773, 778	a) Deterioro de valor		
(678)	b) Bajas y enajenaciones	-4.726,14	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias	42.027,69	168.769,48
	a) Ingresos	42.027,69	168.769,48
	b) Gastos	0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	1.698.606,39	-4.865.838,14
7630	15. Ingresos financieros	8.215,08	19.054,58
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
	a.2) En otras entidades	0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	8.215,08	19.054,58

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		8.215,08	19.054,58
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		8.215,08	19.054,58
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.706.821,47	-4.846.783,56
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-1.681.193,09
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-6.527.976,65

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2013

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL						
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	30.834.977,47	0,00	4.836,49	30.839.813,96
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-1.681.193,09	0,00	0,00	-1.681.193,09
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	29.153.784,38	0,00	4.836,49	29.158.620,87
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	1.706.821,47	0,00	3.824,89	1.710.646,36
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.706.821,47	0,00	3.824,89	1.710.646,36
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	30.860.605,85	0,00	8.661,38	30.869.267,23

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		1.706.821,47	-6.527.976,65
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		4.500,00	
	Total (1+2+3+4)		4.500,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-675,11	-554,90
	Total (1+2+3+4)		-675,11	-554,90
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.710.646,36	-6.528.531,55

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		94.740.570,09	93.444.673,96
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		88.599.497,06	88.145.264,79
2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.052.611,04	5.132.897,66
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		3.900,00	3.053,63
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		8.435,61	22.283,83
6. Otros Cobros		76.126,38	141.174,05
B) Pagos		94.437.694,42	97.612.851,86
7. Gastos de personal		7.078.738,18	7.059.323,78
8. Transferencias y subvenciones concedidas		26.570.338,99	31.269.755,88
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		60.788.617,25	59.283.223,45
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	548,75
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		302.875,67	-4.168.177,90
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		1.628,18	2.297,76
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		1.628,18	2.297,76
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		223.519,98	119.644,06
4. Compra de inversiones reales		217.963,12	119.644,06
5. Compra de activos financieros		2.956,86	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		2.600,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-221.891,80	-117.346,30
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		7.157,53	-3.548,03
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-7.157,53	3.548,03
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		73.826,34	-4.281.976,17
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		5.325.460,44	9.607.436,61
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		5.399.286,78	5.325.460,44

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2013

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(222M) PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	17.961.640,00	1.300.459,26	19.262.099,26	18.327.015,91	18.065.699,46	18.007.656,19	58.043,27	1.196.399,80	
1. GASTOS DE PERSONAL	7.488.260,00	25.000,00	7.513.260,00	7.339.738,73	7.078.738,18	7.078.738,18	0,00	434.521,82	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.203.270,00	0,00	1.203.270,00	1.004.288,39	1.004.288,22	995.135,03	9.133,19	199.001,78	
3. GASTOS FINANCIEROS	570,00	0,00	570,00	0,00	0,00	0,00	0,00	570,00	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.164.050,00	1.130.153,83	10.294.203,83	9.740.091,33	9.739.891,33	9.718.931,77	20.959,56	554.312,50	
6. INVERSIONES REALES	94.670,00	145.305,43	239.975,43	239.960,60	239.844,87	211.894,35	27.950,52	130,56	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	10.820,00	0,00	10.820,00	2.956,86	2.956,86	2.956,86	0,00	7.863,14	
(31E) ASISTENCIA SANITARIA DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	80.601.650,00	-1.275.459,26	79.326.190,74	76.775.052,56	75.946.829,34	70.899.488,29	5.047.341,05	3.379.361,40	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	60.897.720,00	-726.595,43	60.171.124,57	60.035.208,82	59.206.985,60	54.250.799,16	4.956.186,44	964.138,97	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.703.930,00	-548.863,83	19.155.066,17	16.739.843,74	16.739.843,74	16.648.689,13	91.154,61	2.415.222,43	
Total	98.563.290,00	25.000,00	98.588.290,00	95.102.068,47	94.012.528,80	88.907.144,48	5.105.384,32	4.575.761,20	

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos
EJERCICIO 2013

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO COBRO A 31 DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS								
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	85.286.570,00	0,00	85.286.570,00	1.682.943,11	0,00	0,00	89.478.547,74	81.839.235,28	4.191.977,74		
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00	42.027,69	42.027,69	-12.972,31		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.865.250,00	0,00	4.865.250,00	0,00	0,00	0,00	5.630.774,13	2.630.774,13	3.000.000,00	765.524,13	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	172.900,00	0,00	172.900,00	0,00	0,00	0,00	12.115,08	11.384,00	731,08	-160.784,92	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	8.183.570,00	25.000,00	8.208.570,00	0,00	0,00	0,00	1.628,18	1.628,18	0,00	628,18	
Total	98.563.290,00	25.000,00	98.588.290,00	1.682.943,11	96.848.035,93	0,00	95.165.092,82	84.525.049,28	10.640.043,54	4.784.372,82	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las provisiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

**V.3 Resultado de operaciones comerciales
EJERCICIO 2013**

(euros)

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

**V.4 Resultado presupuestario
EJERCICIO 2013**

(euros)

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	95.163.464,64	93.769.727,07		1.393.737,57
b. Operaciones de capital	0,00	239.844,87		-239.844,87
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	95.163.464,64	94.009.571,94		1.153.892,70
d. Activos financieros	1.628,18	2.956,86		-1.328,68
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.628,18	2.956,86		-1.328,68
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	95.165.092,82	94.012.528,80		1.152.564,02
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			53.897,06	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			36.441,10	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			17.455,96	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.170.019,98

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La Mutualidad General Judicial fue creada por el Real Decreto-Ley 16/1978, de 7 de junio, como una persona jurídica de derecho público, excluida del ámbito de aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, teniendo capacidad jurídica y patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines. Posteriormente por el Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, se aprobó el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia, derogando expresamente el anterior Real Decreto-Ley, siendo desarrollado, en materia de composición y funciones de los órganos de gobierno, administración y representación de la Mutualidad General Judicial por el Real Decreto 1206/2006, de 20 de octubre, completándose el entramado normativo con la aprobación del Reglamento de la Mutualidad General Judicial mediante el Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio.

La Mutualidad General Judicial pertenece a la Administración General del Estado, dependiendo orgánicamente del Ministerio de Justicia.

El número de empleados medio durante el año 2013 ha sido de 130 personas. A 31 de diciembre el número de empleados era de 129 personas – 99 mujeres y 30 hombres - , en su mayoría funcionarios al servicio de la Administración de Justicia – 82,95% -.

El Organismo se encuentra exento del Impuesto de Sociedades y únicamente una de sus operaciones - el arrendamiento de locales de oficinas - se encuentra sujeto al IVA.

La Mutualidad General Judicial ampara de modo inmediato, por medio de las distintas prestaciones, todas las contingencias derivadas de la alteración de la salud, la incapacidad temporal, derivada de enfermedad, cualquiera que fuese su causa, de accidente común o en acto de servicio, o como consecuencia de él, la incapacidad permanente en los mismos supuestos anteriores y las cargas familiares, del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia. La asistencia sanitaria y la prestación farmacéutica son prestadas en régimen de concierto con diversas entidades públicas y/o privadas (INSS y Entidades de seguro libre y con los Colegios Farmacéuticos nacionales, respectivamente).

Las principales fuentes de ingresos son : La aportación obligatoria del Estado a los regímenes de seguridad social de los funcionarios, las cuotas de los mutualistas y las transferencias del Estado para financiar las siguientes prestaciones : Prestaciones familiares por hijo minusválido a cargo, Subsidio especial y prestación económica por maternidad en caso de parto múltiple y Prestación económica de pago único por nacimiento de hijo, así como para la financiación del déficit de gestión de las prestaciones del Fondo Especial, integrado por tres extintas mutualidades de funcionarios, a saber : la Mutualidad de Justicia Municipal, la Mutualidad de Previsión de funcionarios de la Administración de Justicia y la Mutualidad Benéfica de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Órganos de Gobierno de la Mutualidad :

El Real Decreto 1206/2006, de 20 de octubre, estableció y reguló los órganos de gobierno de esta Mutualidad, tanto en su número como en su composición, quedando como sigue:

a) Órganos de participación en el control y vigilancia de la gestión:

- **La Asamblea General de Compromisarios**, Órgano de supervisión general de la actividad de la mutualidad, integrada por representantes de las distintas Carreras y Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia.
- **La Comisión permanente** , órgano delegado de la Asamblea General, integrada por :

* El Presidente de la Asamblea General, que lo es también de la Comisión Permanente, nombrado y removido por Real Decreto, acordado en Consejo de Ministros.

* Seis Consejeros, representantes de las distintas Carreras y Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, son designados por la Asamblea General.

- * El Gerente de la Mutualidad
- * El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia
- * El Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia
- * El Secretario General de la Administración de Justicia

b) Órganos de dirección y gestión:

- **La Gerencia**, es el órgano directivo de gestión y dirección de la Mutualidad, ostentando la representación legal del Organismo. El Gerente es nombrado y separado de su cargo de conformidad con la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.
- **Los Delegados Provinciales**, que actuarán con misiones ejecutivas y como órgano de enlace con los servicios centrales. Será nombrado por el Gerente de la Mutualidad a propuesta de los compromisarios de su circunscripción territorial.

c) Organización:

La gestión y contabilidad de MUGEJU se encuentra centralizada en Madrid. Las Delegaciones representan a la Mutualidad en las distintas Provincias y sirven de enlace con los Servicios Centrales.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en el Marco conceptual de la Contabilidad Pública del PGCP que se aplica obligatoriamente en este Organismo, según lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado aprobada por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio. Se han seguido todos los principios contables públicos establecidos en dichas normas, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

1. Comparación de la información

A efectos de su comparación y como efectos en esta Mutualidad, de la Disposición adicional única del Real Decreto-Ley 3/2013, de 22 de febrero (BOE nº 47 de 23 de febrero de 2013) por el que se estableció la devolución de las cuotas de derechos pasivos y de MUGEJU correspondientes a la paga extra de diciembre de 2012 (del que ya se previó su incidencia para 2013, en la *Nota 27 Hechos posteriores al cierre* de la Cuenta anual de 2012), se ha procedido a ajustar, la información referida al ejercicio 2012 afectada en los siguientes estados de 2013: Balance de situación, Cuenta de Resultados económico patrimonial y Estado de Ingresos y gastos reconocidos. El importe devuelto, y por consiguiente del ajuste efectuado, de cuotas de 2012, en el año 2013 ascendió a la cantidad 1.681.193,09 euros.

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Para los activos aflorados el valor razonable, si se puede establecer, y en su defecto, y en tanto en cuanto no existan datos fiables, coste cero.

Las bajas se efectúan por el valor contable del activo.

Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. En cuanto a su valoración posterior, se sigue el modelo de coste.

2. Inversiones inmobiliarias

Se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Se clasifican como inmobiliarias aquellas inversiones que tienen como objeto principal la obtención de rentabilidad por medio de su arrendamiento.

Las cuotas de amortización, a excepción de los terrenos que no se consideran amortizables, se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. En cuanto a su valoración posterior, se sigue el modelo de coste.

3. Inmovilizado Intangible

Las inmovilizaciones intangibles – aplicaciones informáticas - figuran contabilizadas por su precio de adquisición o coste de producción.

Las bajas se efectúan por el valor contable del activo.

La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. En cuanto a su valoración posterior, se sigue el modelo de coste.

6. Activos financieros y Pasivos financieros

A 31/12/2013 la Mutualidad mantiene préstamos al personal y una fianza recibida por el arrendatario de un local de oficinas, propiedad de esta Mutualidad. Clasificados inicialmente como Créditos y partidas a cobrar, se encuentran valorados, al no tener pactados intereses, en el importe nominal entregado. La fianza recibida es depositada a su vez, por la Mutualidad, en la Caja de Depósitos del Instituto De la vivienda de la CCAA de Madrid. Posteriormente se valoran, por el importe nominal de los préstamos pendientes de amortizar, y la fianza y el depósito por el importe nominal pendiente, en cada caso, de devolución.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones o derechos presupuestarios.

12. Provisiones y contingencias. Provisiones para riesgos y gastos

Se dota por un importe que se adecua al porcentaje de probabilidad de estimación de las reclamaciones y/o recursos interpuestos por los mutualistas u otros y que se encuentran pendientes de resolución a 31 de diciembre.

13. Transferencias y Subvenciones

Las subvenciones y transferencias corrientes concedidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen las obligaciones que de ellas se derivan.

Las subvenciones y transferencias corrientes recibidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que han generado los gastos que se financian con dichas transferencias, con independencia del ejercicio en que se reconozcan sus derechos presupuestarios.

No se emite información, al no tener contenido, los siguientes apartados de las normas de reconocimiento y valoración:

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar
5. Permutas
7. Coberturas contables
8. Existencias
9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades
10. Transacciones en moneda extranjera
12. Provisiones y contingencias. Contingencias
14. Actividades conjuntas
15. Activos en estado de venta

VI. Resumen de la Memoria

VI.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	8.293.930,98		0,00		0,00		0,00	8.293.930,98
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	2.809.190,08		0,00		0,00		35.308,69	2.773.881,39
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	995.952,47	90.957,50	0,00	33.214,98	0,00		122.082,37	931.612,62
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	12.099.073,53	90.957,50	0,00	33.214,98	0,00		157.391,06	11.999.424,99

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI. Resumen de la Memoria

VI.4 Inmovilizado Material

EJERCICIO 2013

(euros)

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

La vida útil y/o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes elementos en el presente ejercicio, de acuerdo con la Resolución de 14/12/1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, han sido:

TIPO ELEMENTO VIDA ÚTIL	
Constituciones 100	
Instalaciones eléctricas 25	
Instalaciones aire acondicionado 18	
Instalaciones seguridad y extinción de incendios 12	
Instalación para Ordenadores 18	
Mobiliario y equipos de oficina 20	
Mobiliario. Fotocopiadoras 14	
Mobiliario. Material clínico (analogía elementos comunes laboratorio) 14	
Mobiliario. Megafonía 18	
Mobiliario. Aparatos aire acondicionado autónomos 20	
Equipos tratamiento información 8	

Las variaciones en los importes de las cuentas del Inmovilizado no financiero en el ejercicio de 2013, han sido motivadas por las siguientes causas :

- POR ADQUISICIONES ONEROSAS O LUCRATIVAS AÑO 2013:

Cuenta PGCP y denominación	Valor Adquisición	Onerosa - Cap. 6º	Pto. Gastos Valor Adquisición	Lucrativa - donación	Total Adquisiciones
- 216000 " Mobiliario "	2.053,96		4.500,00	6.553,96	
- 217000 " Equipos proc. información "	56.219,49		4.500,00	56.219,49	
- 219000 " Otro inmovilizado material "	28.184,05			28.184,05	
Total Adquisiciones	86.457,50		4.500,00	90.957,50	

En el año 2013 no se han tenido en cuenta para altas en el Inventario las adquisiciones de bienes efectuadas por el Capítulo 6º del Presupuesto de Gastos con un precio inferior a 120 euros, considerándose como gasto del ejercicio.

- POR BAJA INVENTARIO AÑO 2013:

Cuenta PGCP y denominación	Valor Adquisición	Causa Baja	Amortización acumulada	Pérdidas Proc. Inmov.
- 216000 " Mobiliario "	13.123,37	Obsolescencia/No uso	10.543,39	2.579,98
- 217000 " Equipos proc. información "	20.091,61	Obsolescencia/No uso	17.945,45	2.146,16
Total Bajas	33.214,98	-----	28.488,84	4.726,14

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		3.007,60		0,00		1.878,48		4.886,08	957,40
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		3.007,60		0,00		1.878,48		4.886,08	957,40

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		2.600,00		0,00		0,00		2.600,00	0,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		2.600,00		0,00		0,00		2.600,00	0,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Los importes recibidos en el ejercicio de 2013 han sido los siguientes: Para sufragar las prestaciones y el déficit de gestión del Fondo Especial integrado en MUGEJU, la cantidad de 3.915.184,02 euros; para sufragar los gastos por la prestación "Ayuda por hijo discapacitado a cargo" gestionado por la MUGEJU, la cantidad de 1.569.959,56 euros; y para sufragar los gastos por la prestación "Parto múltiple y pago único por nacimiento de hijo" gestionado por la MUGEJU, la cantidad de 145.630,55 euros.

En todos los casos el Agente financiador a sido el Estado - por medio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas -

Criterio de imputación a resultados: Las subvenciones y transferencias corrientes recibidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial en el que han generado los gastos que se financian con dichas transferencias, con independencia del ejercicio en que se reconozcan sus derechos presupuestarios.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2000, DE 23 DE JUNIO.	26.583.977,14
TOTAL	26.583.977,14

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

A. NOTA SOBRE ESTE APARTADO:

Importe de las Obligaciones reconocidas en el ejercicio en este apartado - 14.2.3 - de la memoria (26.583.977,14 €), mas el importe de las Obligaciones reconocidas en el apartado 14.2.1 Transferencias y Subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes (0,00 €), no coincide con las obligaciones reconocidas del Capítulo 4 en la Liquidación del Presupuesto de Gastos (26.479.735,07 €), ya que mientras en aquellos apartados de la memoria se recogen las Obligaciones brutas, en la Liquidación del Presupuesto se recogen las Obligaciones netas, una vez descontados los reintegros de ejercicio corriente (104.242,07 €).

B. CRITERIO DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS:

Las subvenciones y transferencias corrientes concedidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen las obligaciones que de ellas se derivan

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

F. 15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	29.481,30	22.202,71	23.218,85	28.465,16
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F. 15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Se dota por un importe que se adecua al porcentaje de probabilidad de estimación de las reclamaciones y/o recursos interpuestos por los mutualistas y que se encuentran pendientes de resolución a 31/12/13.

En el ejercicio 2013 resulta lo siguiente:

Aumento de provisiones por importe de	22.202,71 euros
Disminución por exceso de provisiones por importe de	23.218,85 euros

F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

EJERCICIO 2013

(euros)

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N°1	EJERCICIO N°2	EJERCICIO N°3	EJERCICIO N°4	
13 222M 16201	OTROS GASTOS SOCIALES. ECONOMATOS Y COMEDORES	150.244,00	150.244,00	0,00	0,00	0,00
13 222M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	111.629,99	0,00	0,00	0,00	0,00
13 222M 22100	ENERGIA ELECTRICA	64.933,32	0,00	0,00	0,00	0,00
13 222M 22200	TELEFONICAS	125.812,68	128.980,72	1.174,01	0,00	0,00
13 222M 22201	POSTALES	103.436,44	8.640,76	0,00	0,00	0,00
13 222M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	54.986,32	54.986,32	27.493,16	0,00	0,00
13 222M 22701	SEGURIDAD	157.905,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13 222M 22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES. OTROS.	140.266,04	0,00	0,00	0,00	0,00
13 312E 251	GASTOS CORRIENTES. CONCIERTOS ENTIDADES SEGURO LIBRE.	25.566,67	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	934.782,46	342.851,80	28.667,17	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N			EJERCICIO N-1	(euros)
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		5.399.286,78		5.325.460,44	
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		10.650.288,96	10.189.317,71	10.190.895,12	
431	-(-) del Presupuesto corriente	10.640.043,54		1.377,41		
246, 247, 260, 285, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(-) de Presupuestos cerrados	7.644,82				
435, 436	-(-) de operaciones no presupuestarias	2.600,00				
	-(-) de operaciones comerciales	0,00				
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago	5.105.384,32	5.241.331,97	5.751.469,92	5.853.318,88	
401	-(-) del Presupuesto corriente	0,00				
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de Presupuestos cerrados	135.947,65		101.848,96		
405, 406	-(-) de operaciones no presupuestarias	0,00				
	-(-) de operaciones comerciales	0,00				
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		7.157,53			
555, 5581, 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00				
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	7.157,53				
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		10.815.400,70		9.662.836,68	
	II. Exceso de financiación afectada		0,00			
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00			
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		10.815.400,70		9.662.836,68	

VI.9. Información presupuestaria
c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
222M	PRESTACIONES ECONÓMICAS MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	Coadyuvar a la Conservación y restablecimiento de la salud de los asociados y beneficiarios mediante la Asistencia Sanitaria, Farmacéutica, Prestaciones, Subsidios e indemnizaciones	FONDO GENERAL	NUMERO/AÑO	0,00	0,00	0,00	0,00
			SUBSIDIO ESPECIAL MATERNIDAD	NUMERO/AÑO	42,00	21,00	-21,00	-50,00
			INCAPACIDAD SERVICIO	NUMERO EXPDPTES/AÑO	648,00	938,00	290,00	44,75
			INVALIDEZ PERMANENTE	NUMERO DE PENSIONES/MES	650,00	721,00	71,00	10,92
			GRAN INVALIDEZ	NUMERO DE PENSIONES/MES	52,00	56,00	4,00	7,69
			PROTECCION A LA FAMILIA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	NUMEROMES	476,00	467,00	-9,00	-1,89
			SUBSIDIO JUBILACION	NUMERO/AÑO	309,00	257,00	-52,00	-16,83
			FONDO ASISTENCIA SOCIAL	NUMERO/AÑO	360,00	141,00	-219,00	-60,83
			AYUDA SEPELIO	NUMERO/AÑO	420,00	307,00	-113,00	-26,90
			AYUDA SUBSIDIACION PRESTAMOS	NUMERO/AÑO	400,00	0,00	-400,00	-100,00
			AYUDA PROTECCION SOCIO-SANITARIA	NUMERO/AÑO	1.000,00	187,00	-813,00	-81,30

VI.9. Información presupuestaria
c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
312E	ASISTENCIA SANITARIA MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	Coadyuvar a la Conservación y restablecimiento de la salud de los asociados y beneficiarios mediante la Asistencia Sanitaria, Farmacéutica, Prestaciones, Subsidios e indemnizaciones	AYUDA PSICOTERAPIA E INTERNAMIENTO PSIQUIATRICO FONDO ESPECIAL PENSIONES A FUNCIONARIOS C. CIVIL PENSIONES A FAMILIAS C. CIVIL BECAS Y AYUDAS ESTUDIO AUXILIOS Y RESCATE DEFUNCION AYUDAS A DISCAPACITADOS PSIQUICOS Y FISICOS FONDO GENERAL	NUMERO/AÑO NUMERO PENSIONES/MES NUMERO PENSIONES/MES NUMERO/AÑO 4,00 NUMERO/AÑO 192,00 NUMERO/TRIMESTRE 0,00	400,00 0,00 2.128,00 3.178,00 18,00 284,00 171,00 0,00	108,00 0,00 2.067,00 2.921,00 4,00 192,00 170,00 0,00	-292,00 0,00 -61,00 -257,00 -14,00 -92,00 -1,00 0,00	-73,00 0,00 -2,87 -8,09 -77,78 -32,39 -0,58 0,00
			ASISTENCIA SANITARIA	NUMERO PRIMAS/AÑO	1.153.260,00	1.082.514,00	-70.746,00	-6,13
			COLEGIOS FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS	NUMERO RECETAS/AÑO	1.500.000,00	1.392.693,00	-107.307,00	-7,15
			PROTESIS	NUMERO/AÑO	46.980,00	36.104,00	-10.876,00	-23,15
			OTRAS PRESTACIONES	NUMERO/AÑO	110,00	7,00	-103,00	-93,64

VI.9. Información presupuestaria

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				ACTIVIDADES	OBJETIVO
			0,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				OBJETIVO	ABSOLUTAS
22M	PRESTACIONES ECONÓMICAS MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	Coadyuvar a la Conservación y restablecimiento de la salud de los asociados y beneficiarios mediante la Asistencia Sanitaria, Farmacéutica, Prestaciones, Subsidios e indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
		FONDO GENERAL				
		SUBSIDIO ESPECIAL MATERNIDAD	147.380,00	109.189,45	-38.190,55	-25,91
		INCAPACIDAD SERVICIO	2.580.000,00	2.447.047,21	-132.952,79	-5,15
		INVALIDEZ PERMANENTE	2.893.539,83	2.890.289,01	-3.250,82	-0,11
		GRAN INVALIDEZ	729.550,00	737.837,61	8.287,61	1,14
		PROTECCION A LA FAMILIA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	1.641.676,00	1.637.992,14	-3.683,86	-0,22
		SUBSIDIO JUBILACION	906.077,00	832.946,08	-73.128,92	-8,07
		FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL	144.670,00	45.243,41	-99.426,59	-68,73
		AYUDA SEPELIO	72.000,00	88.810,40	16.810,40	23,35
		AYUDA SUBSIDIACION PRESTAMOS	33.320,00	0,00	-33.320,00	-100,00

VI.9. Información presupuestaria
c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
312E	ASISTENCIA SANITARIA MUTUALISMO ADMINISTRATIVO	Coadyuvar a la Conservación y restablecimiento de la salud de los asociados y beneficiarios mediante la Asistencia Sanitaria, Farmacéutica, Prestaciones, Subsidios e indemnizaciones	AYUDA A PROTECCION SOCIO-SANITARIA AYUDA PSICOTERAPIA E INTERNAMIENTO PSIQUIATRICO FONDO ESPECIAL PENSIONES A FUNCIONARIOS C. CIVIL PENSIONES A FAMILIAS C. CIVIL BECAS Y AYUDAS ESTUDIO AUXILIOS Y RESCATES DEFUNCION AYUDAS A DISCAPACITADOS PSIQUICOS Y FISICOS FONDO GENERAL ASISTENCIA SANITARIA COLEGIOS FARMACEUTICOS Y MEDICAMENTOS PROTESIS OTRAS PRESTACIONES	344.350,00 136.290,00 0,00 1.239.050,00 1.191.000,00 3.270,00 588.541,00 73.540,00 0,00 60.038.894,57 15.508.026,17 3.642.870,00 4.170,00 0,00	239.177,30 47.204,89 0,00 1.193.706,85 1.067.450,06 2.307,88 581.779,28 80.064,67 0,00 59.197.910,60 13.678.478,39 3.060.606,15 759,20 0,00	-105.172,70 -89.085,11 0,00 -45.343,15 -123.549,94 -962,12 -6.761,72 6.524,67 0,00 -840.983,97 -1.829.547,78 -582.263,85 -3.410,80 0,00	-30,54 -65,36 0,00 -3,66 -10,37 -29,42 -1,15 8,87 0,00 -1,40 -11,80 -15,98 -81,79 0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	91,50	:	Fondos líquidos	5.399.286,78		
			Pasivo corriente	5.901.117,78		
b) LIQUIDEZA CORTO PLAZO	401,41	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	5.399.286,78	+	18.288.401,02
			Pasivo corriente	5.901.117,78		
c) LIQUIDEZ GENERAL	401,53	:	Activo Corriente	23.695.028,62		
			Pasivo corriente	5.901.117,78		
d) ENDEUDAMIENTO	16,12	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	5.901.117,78	+	31.065,16
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	5.901.117,78	+	31.065,16 + 30.869.267,23
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	18.995,94	:	Pasivo corriente	5.901.117,78		
			Pasivo no corriente	31.065,16		
f) CASH-FLOW	1.958,62	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	5.901.117,78	+	31.065,16
			Flujos netos de gestión	302.875,67		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2013

(euros)

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL**g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
94,88	5,09	0,00	0,03

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
7,46	28,79	0,00	63,75

Gastos de gestión ordinaria 94.930.664,30

3) Cobertura de los gastos corrientes

98,28 : Gastos de gestión ordinaria 94.930.664,30
 Ingresos de gestión ordinaria 96.591.969,14

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	95,36	:	Obligaciones reconocidas netas	94.012.528,80
			Créditos totales	98.588.290,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	94,57	:	Pagos realizados	88.907.144,48
			Obligaciones reconocidas netas	94.012.528,80
3) ESFUERZO INVERSOR	0,26	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	239.844,87
			Total obligaciones reconocidas netas	94.012.528,80
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	19,82	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	1.863.465.276,80
			Obligaciones reconocidas netas	94.012.528,80

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2013

13102 - MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL		(euros)
b) Del presupuesto de ingresos corriente:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	96,53	95.165.092,82
		Derechos reconocidos netos
		Previsiones definitivas
		98.588.290,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	88,82	84.525.049,28
		Recaudación neta
		Derechos reconocidos netos
		95.165.092,82
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	40,81	3.883.615.892,10
		Derechos pendientes de cobro x 365
		Derechos reconocidos netos
		95.165.092,82
c) De presupuestos cerrados:		
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	5.751.469,92
		Pagos
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
		5.751.469,92
2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,92	10.183.050,30
		Cobros
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)
		10.190.695,12

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- F.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
- F.11 COBERTURAS CONTABLES
- F.12 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS
- F.13 MONEDA EXTRANJERA
- F.16 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
- F.17 ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA
- F.19 OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS
- F.22 VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO
- F.26 INDICADORES DE GESTIÓN
- F.27 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL CORRESPONDIENTES A 2013

INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Mutualidad General Judicial, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria (Ley 47/2003, de 26 de noviembre), ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las Cuentas Anuales fueron formuladas por la Mutualidad General Judicial, el día 27 de marzo de 2014 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada el día 27 de marzo.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público.

Con fecha 18 de julio se ha recibido escrito de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial en sentido no presentar alegación alguna al informe provisional por lo cual se emite el presente informe definitivo que en nada modifica el anterior.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar que las cuentas anuales representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutualidad General Judicial de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuada. Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la verificación de que la entidad ha cumplido con las reglas o normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria.

Nuestro examen comprende el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013, la Cuenta DE Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 13102_2013_F_140326_141212_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es E66C5ABDBBB8A92595635CAD9DB16325 y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Con fecha 21 de junio de 2013 esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el que se expresó una opinión favorable.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en las normas y procedimientos de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales de la Mutualidad General Judicial correspondientes al ejercicio 2013 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Asimismo, en nuestra opinión se han cumplido razonablemente las reglas y normas presupuestarias contenidas en la Ley General Presupuestaria.

Madrid, 18 de julio de 2014

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación del Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por Don José María Solanilla Colom, Interventor Delegado en la Mutualidad General Judicial.